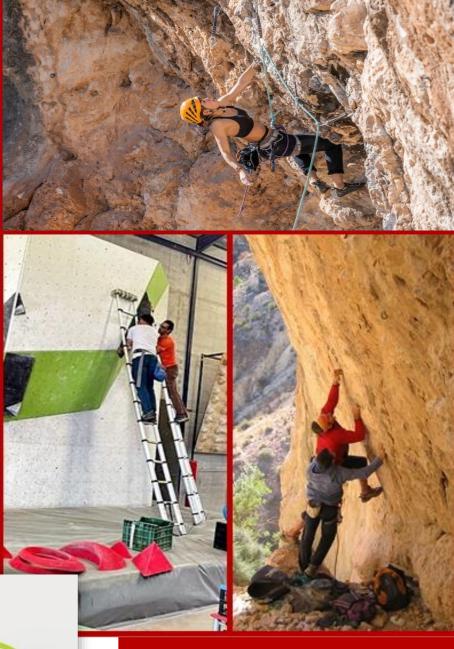
PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN CURSO 2023-2024

ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE MONTAÑA Y ESCALADA

GRADO SUPERIOR





GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Investigació Cultura i Fenort



ESCALADA





1- REQUISITOS DE ACCESO ESPECÍFICOS para poder matricularse al curso académico 2023-2024 GRADO SUPERIOR DE ESCALADA.

- Para acceder al ciclo de grado superior en escalada será necesario tener el título de Bachiller o equivalente a efectos de acceso, así como el título de Técnico Deportivo en Escalada.

2- FECHAS de presentación de la SOLICITUD de Matriculación 2023-2024 GRADO SUPERIOR DE ESCALADA.

Desde el martes 19 hasta el viernes 29 de septiembre del 2023 Horario: 09:00 a 13:00 h. (días laborables)

LUGAR donde se debe de presentar la documentación necesaria para formalizar la Matriculación.

Dirección de presentación o envió de solicitudes:

Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Femecv. C/ Pedro Moreno Sastre, nº46 - 03205 - Elche (Alicante).

Telf.: 965439747

C/ Campaners 36 bajo - 46014 - Valencia.

Telf.: 963571822

- A la recepción de las solicitudes, estas tendrán su registro oficial de entrada.
- Se podrán presentar <u>sólo</u> por escrito, no en digital y entregándose mediante las siguientes maneras:
- ✓ En las oficinas del Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Femecv.
- ✓ Por correo postal ordinario o certificado (CORREOS).
- ✓ A través de empresas de mensajería.

Si es por correo o mensajería se indicará en el sobre: Nombre y dirección del solicitante. Matriculación curso 2023-2024, GRADO SUPERIOR DE ESCALADA.

Toda correspondencia al respecto que se reciba fuera de plazo, aunque haya sido sellada con antelación en algún organismo, NO será admitida.

3- TASAS Y PRECIOS del curso académico 2023-2024 GRADO SUPERIOR DE ESCALADA.

Los importes que se relacionan se deben de devengar en las fechas indicadas para la formalización de la Matricula del curso 2023-2024.

Todos los precios forman parte de la Matricula del curso 2023-2024.

Salvo error, omisión o cambio de los importes establecidos por organismos oficiales y los propios de este Centro Privado, estos precios están vigentes durante el año 2023-2024.

1ª parte de las Tasas y Precios Públicos: al r	nomento d	e realizar la matriculación (105,22 + 1,12).
Concepto	Precio	
Apertura de expediente y expedición	23,39€	
Tarjeta de identidad	2,04€	Liquidación a Conselleria mediante formulario
BLOQUE COMÚN	110,05€	046 ENTIDAD BANCARIA.
Total conceptos anteriores	135,48€	ver Apartado A (mod. 046)
Aportación matricula y seguro escolar IES Mare Nostrum <u>(solo menores de 28 años)</u>	1,12€	Liquidación en cuenta ENTIDAD BANCARIA. <mark>Ver</mark> <mark>Apartado B</mark>







2ª parte de las Tasas y Precios Públicos: antes del 29 de septiemb	re 2023.
GRADO SUPERIOR DE ESCALADA	
Tasas Finales de MATRICULA Centro Autorizado Enseñanzas Deportivas Femecv BLOQ FEMECV	UE ESPECÍFICO. TIENDA
Federados FEMECV en el 2023 y 2024 con la licencia anual (no parcial) u otras federaciones de montaña, con la licencia anual (no parcial) en cobertura y de ámbito estatal FEDME durante los años 2023 y 2024	2.778€
Personal universitario (PAS, PDI o Estudiantes) de la UMH de Elche, UA Alicante, UCVValencia, UJI Castellón 2023 y 2024	2.878€
Otros	2.978€

* Consultar posibilidad de pago fraccionado en el correo: evam@femecv.com

- La matrícula SÓLO es efectiva para este curso académico 2023-2024. Sólo incluye las convocatorias de exámenes y la asistencia a clase establecidas en sus módulos para este curso académico.
- En los casos de traslados de matrícula procedentes de otros Centros Educativos, repetir Módulos no superados del Bloque Común y/o Complementario, u otros posibles casos, consultar directamente al Centro exponiendo la situación personal. También quienes se matriculen de uno o varios módulos (pendientes) del Bloque Especifico, del Bloque de Prácticas deben de consultar al Centro de Enseñanzas Deportivas Femecv.
- Los casos particulares con formaciones parciales, deberán de realizar la consulta a este Centro.
- Con las Anulaciones de Matricula o Renuncia a Convocatoria de Bloque Especifico y/o Prácticas, NO se tiene el
 derecho de la devolución del importe de las Tasas correspondientes. NO es deducible en las siguientes
 Matriculaciones y Convocatorias. SÓLO se podrá realizar dichas Anulaciones o Renuncias, dentro del periodo que
 establece la normativa de Conselleria, a través de este Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Femecv y
 mediante elprocedimiento establecido.
- En caso de no constituirse grupo mínimo de alumnado se procederá a la devolución solamente de las Tasas Finales correspondientes al Bloque Especifico y prácticas, NO otras.
- Las Anulaciones de Matricula o Renuncia a Convocatoria de <u>Bloque Común y/o Complementario</u>, así como las posiblereclamaciones de los importe de estos Módulos y/o Bloques, SÓLO se podrá realizar dentro del periodo que establece la normativa de Conselleria, a través del IES Mare Nostrum y mediante el procedimiento establecido.

4- INSTRUCCIONES para cumplimentar y entregar las solicitudes Curso académico 2023-2024 GRADO SUPERIOR DE ESCALADA.

<u>A)</u>

Quienes fueron alumnos terminando todos los estudios EN ESTE CENTRO de Enseñanzas Deportivas FEMECV y CEIP Cheste, Valencia, de CICLO FINAL de GRADO MEDIO.

1º- Rellenar la solicitud: "ANEXO IX- curso Grado Superior 23-24 autorrellenable" (NO A MANO, ES RELLENABLE A ORDENADOR)

Imprimir en papel

- No se rellenan las casillas del № expediente, NIA y N.U.S.S. /// No pegar la foto /// Clicar en la especialidad quese quiere realizar el Grado Superior.
- Firmar todos los documentos

Anexo IX <u>DESCARGA AQUÍ</u> o en nuestra web.







2º- Apartado A

Completar el documento 046 siguiendo este enlace:

https://atenea.ha.gva.es/sara/servlet/com.hacienda.pdf.pdf417.ServletRecogidaDatosSimulador?ID_SIMUL=SIMU0 46-9773

IMPRIMIR en PAPEL para presentar y liquidar en cualquier oficina bancaria que se relaciona en el propio documento. SÓLO se debe de activar las casillas expuestas en el siguiente ejemplo.

		ROVA D'ACCÉS AL GRAU SUPERIOR I FORMACIONS ESPORTIVES DE NIVELL III / <i>PRUEBA DE ACCESO AL GRADO SUP.</i> E NIVEL III	RIOR Y FO	RMACIONES DEPÓRTIVA	S	20,63	0,00
	P	ROVA D'ACCÉS ESPECIFICA AL CICLE INICIAL PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA AL CICLO INICIAL				20,45	0,00
	P	ROVA D'ACCÉS ESPECIFICA AL CICLE FINAL / PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA AL CICLO FINAL				20,63	0,00
	P	ROVA D'ACCÉS AL CICLE SUPERIOR / PRUEBA DE ACCESO AL CICLO SUPERIOR				20,63	0,00
ı	C	BERTURA D'EXPEDIENT / APERTURA DE EXPEDIENTE				23,39	0,00
	T	ARGETA D'IDENTITAT / TARJETA DE IDENTIDAD			1	2,04	2,04
l	Т	ÍTOL TÈCNIC ESPORTIU I TÍTULO TÉCNICO DEPORTIVO				18,97	0,00
ı	Т	ÍTOL TÈCNIC ESPORTIU SUPERIOR / TÍTULO TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR				46,50	0,00
l	0	UPLICATS DE TÍTOLS / DUPLICADOS DE TÍTULOS (ED. SEC/ESO-LOE/FP BÀSICA)				11,10	0,00
	A	LTRES / OTROS					
ı							
				GRAU MITJÄ/GRADO MEDIO CILE/C/LO INICIAL	GRAU MITJÀ/GRADO MEDIO CILE/CILO FINAL	GRAU/GRADO SUPERIOR	
	C	URS COMPLET / CURSO COMPLETO		OLEDOIEO INIOIAE		П	0,00
	В	LOC COMÚ (SENSE CURS COMPLET) / BLOQUE COMÚN (SIN CURSO COMPLETO)				1	110,05
	В	LOC ESPECÍFIC (SENSE CURS COMPLETO) / BLOQUE ESPECÍFICO (SIN CURSO COMPLETO)	1				0,00
	В	LOC COMPLEMENTARI (LOGSE SENSE CURS COMPLET) / BLOQUE COMPLEMENTARIO (LOGSE SIN CURSO COMPLETO))				0,00
l	В	LOC DE FORMACIÓ PRÀCTICA (SENSE CURS COMPLET) / BLOQUE DE FORMACIÓN (SIN CURSO COMPLETO)					0,00
ı	P	ER MÒDUL (SENSE CURS O BLOC COMPLET) / POR MÓDULO (SIN CURSOO BLOQUE COMPLETO)					0,00
l	_	EPETICIÓ DE CURS (PER ASIGNATURA) / REPETICIÓN DE CURSO (POR ASIGNATURA)					0,00
	_	EPETICIÓ DE MÒDULSIBLOCIPROJECTE FINAL / REPETICIÓN DE MÓDULOS/BLOQUE/PROYECTO (POR ASIGNATURA)					0,00
		EPETICIÓ DE CURS (CADA MÓDUL, BLOC, PROJECTE FINAL) / REPETICIÓN DE CURSO (CADA MÓDULO, BLOQUE, PRO INALI	YECTO				0,00
		INAL) ROJECTE FINAL / PROYECTO FINAL					0.00
<u> </u>							
		90 OATA PRESENTADO 22/06/2023					
	DATA I FIRMA FECHA Y FIRMA	EL DECLARANT O PRESENTADOR / EL DECLARANTE O PRESENTADOR	SSAR / A ING	RESAR		112 0	9 €
	FEC					112,0	, t
		FIRMAT / FIRMADO					

3º- Apartado B

Seguro escolar IES Mare Nostrum (solo menores de 28 años) IMPRIMIR en PAPEL A4 y relienar los datos.

Liquidar el importe en la entidad indicada //// Adjuntar recibo del Pago









SEGURO ESCOLAR

INGRESO EN CUENTA

Titular: IES MARE NOSTRUM

Oficina: Caballero de Rodas

Cuenta Número: 0081-1461-12-0001031508

IBAN: ES98 0081 1461 1200 0103 1508

Concepto: Seguro Escolar

Importe: 1,12 €

Alumno/a:_____

(En el recibo debe figurar el nombre del alumno/a)

IMPORTANTE:

- Si no es cliente del banco Sabadell-CAM, deberá pagar los costos de la gestión. Para evitar gastos puede hacer el ingreso por transferencia desde su entidad bancaria.
- Si es cliente de Sabadell-CAM, deberá consultar con la entidad si esta gestión conlleva gastos.

4º Apartado C

Liquidar las Tasas Finales de Matricula del BLOQUE ESPECÍFICO (según tabla adjunta).

Dos opciones de pago: Curso Completo o Fraccionado (Se formalizará antes del término del bloque común)

Federados FEMECV en el 2023 y 2024 con la licencia anual (no parcial) u otras federaciones de montaña, con la licencia anual (no parcial) en cobertura y de ámbito estatal FEDME durante los años 2023 y 2024	2.778€
Personal universitario (PAS, PDI o Estudiantes) de la UMH de Elche, UA Alicante, UCVValencia, UJI Castellón 2023 y 2024	2.788€
Otros	2.888€







Quienes hayan realizado los estudios de CICLO FINAL de GRADO MEDIO EN OTROS CENTROS.

Presentar todo lo expuesto anteriormente. 1º, 3º, 4º.

2º- Apartado A

Completar el documento 046 siguiendo este enlace:

https://atenea.ha.gva.es/sara/servlet/com.hacienda.pdf.pdf417.ServletRecogidaDatosSimulador?ID_SIMUL=SIMU0_46-9773_

*En este caso se añade la apertura de Expediente.

IMPRIMIR en PAPEL para presentar y liquidar en cualquier oficina bancaria que se relaciona en el propio documento. SOLO se debe de activar las casillas expuestas en el siguiente ejemplo.

	ı	MILLI				1
		PROVA D'ACCÉS AL GRAU SUPERIOR I FORMACIONS ESPORTIVES DE NIVELL III / PRUEBA DE ACCESO AL GRADO SUPERIOR Y FO DE NIVEL III	ORMACIONES DEPORTIVA	AS	20,63	0,00
		PROVA D'ACCÉS ESPECIFICA AL CICLE INICIAL I PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA AL CICLO INICIAL			20,45	0,00
		PROVA D'ACCÉS ESPECIFICA AL CICLE FINAL / PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA AL CICLO FINAL			20,63	0,00
		PROVA D'ACCÉS AL CICLE SUPERIOR / PRUEBA DE ACCESO AL CICLO SUPERIOR			20,63	0,00
		OBERTURA D'EXPEDIENT / APERTURA DE EXPEDIENTE		1	23,39	23,39
		TARGETA D'IDENTITAT / TARJETA DE IDENTIDAD		1	2,04	2,04
		TÍTOL TÈCNIC ESPORTIU / TÍTULO TÉCNICO DEPORTIVO			18,97	0,00
	ĺ	TÍTOL TÈCNIC ESPORTIU SUPERIOR / TÍTULO TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR			46,50	0,00
		DUPLICATS DE TÍTOLS / DUPLICADOS DE TÍTULOS (ED. SEC./ESO-LOE/FP BÀSICA)			11,10	0,00
_ ≥		ALTRES / OTROS				
COO	J					
AUTOLIQUIBACIÓ AUTOLIQUIBACIÓN			GRAU MITJÀ/GRADO	GRAU MITJÀ/GRADO	GRAUIGRADO SUPERIOR	
DI CO			MEDIO	MEDIO		
272	- }	AURA 2018 FT (2018 A 2018 FT)	CILE/C/LO INICIAL	CILE/CILO FINAL		0.00
44		CURS COMPLET / CURSO COMPLETO	U	U	U	0,00
		BLOC COMÚ (SENSE CURS COMPLET) / BLOQUE COMÚN (SIN CURSO COMPLETO)			1	110,05
		BLOC ESPECÍFIC (SENSE CURS COMPLETO) / BLOQUE ESPECÍFICO (SIN CURSO COMPLETO)				0,00
		BLOC COMPLEMENTARI (LOGSE SENSE CURS COMPLET) / BLOQUE COMPLEMENTARIO (LOGSE SIN CURSO COMPLETO)				0,00
	Į	BLOC DE FORMACIÓ PRÀCTICA (SENSE CURS COMPLET) / BLOQUE DE FORMACIÓN (SIN CURSO COMPLETO)				0,00
		PER MÒDUL (SENSE CURS O BLOC COMPLET) / POR MÓDULO (SIN CURSOO BLOQUE COMPLETO)				0,00
		REPETICIÓ DE CURS (PER ASIGNATURA) / REPETICIÓN DE CURSO (POR ASIGNATURA)				0,00
	[REPETICIÓ DE MÒDULS/BLOCIPROJECTE FINAL / REPETICIÓN DE MÓDULOS/BLOQUE/PROYECTO (POR ASIGNATURA)				0,00
	ſ	REPETICIÓ DE CURS (CADA MÒDUL, BLOC, PROJECTE FINAL) / REPETICIÓN DE CURSO (CADA MÓDULO, BLOQUE, PROYECTO				0,00
	l	FINAL)				
		PROJECTE FINAL / PROYECTO FINAL				0,00

С	. 8	50 DATA PRESENTACIÓ FECHA PRESENTACIÓN	22/06/2023		A INGRESSAR / A INGRESAR		
DECLARACIÓ DECLARACIÓN	DATA I FIRMA FECHA Y FIRM	EL DECLARANT O PRESENTADOR / EL DE FIRMAT / FIRMADO	ECLARANTE O PRESENTADOR	IMPORT		135,48	€







CONDICIONES: Tener 18 años (cumplidos) y reunir los requisitos académicos según el nivel. Presentar todos los documentos.

- Certificado de estudios del CICLO FINAL de GRADO MEDIO de ESCALADA realizado en el Centro donde cursó. Copia compulsada u original.
- > DNI. Fotocopia "compulsada"
- Para Nivel III -- TÍTULO ACADÉMICO como mínimo: Fotocopia "compulsada" del título de Bachillerato, o equivalente a efectos académicos o certificado de superación de la prueba de madurez sustitutiva.
- CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL
- ➤ Quienes presentaron este Certificado para las PRUEBAS DE ACCESO DE CARÁCTER ESPECÍFICO 2022 en este centrono es necesario.
- Quienes acceden con el Certificado de superación realizado en otros Centros o en ediciones anteriores debe de aportarlo. (ver explicación)
- > COPIA DE RECIBO DEL PAGO DE LAS TASAS.
- > 4 fotografías tamaño carnet y en papel fotográfico. Colocar el nombre y apellidos detrás de las fotografías.
- Fotocopia de licencia federativa quienes estén Federados FEMECV en el resto del 2023 o u otras federaciones de montaña adscrita a la FEDME, con licencia en cobertura de ámbito estatal en el resto del año 2023. También la correspondiente al año 2024 cuando se pueda tramitar.
- Fotocopia acreditativa de personal universitario (PAS, PDI o Estudiantes) de la UMH de Elche, UA Alicante, UCV Valencia, UJI Castellón 2023 y 2024 (opcional)
- Otros documentos

Información sobre CERTIFICADO MEDICO OFICIAL

- El certificado médico oficial es un papel propio de cada colegio de médicos, por tanto, el certificado debe ser del colegio al que pertenece el médico/a. Debe estar numeradoy tener el sello propio del colegio, además de estar firmado por el médico/a (firma autógrafa).
- Se puede adquirir en Farmacias (salvo cambio de normativa).
- Debe estar cumplimentado con fecha reciente (máximo 2 meses), a la fecha máximede finalización de matrícula, es interesante haberlo realizado en los días previos.
- DEBE DE CONSTAR: no padecer enfermedad infecto-contagiosa alguna, estar vacunado/a contra el tétanos, y contar con las condiciones psicofísicas necesarias parala realización de estudios correspondientes a las titulaciones de Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior en la modalidad y nivel correspondiente.



NOTA:

En la oficina del Centro se pueden compulsar documentos presentando los originales.

También se puede realizar el pago de Tasas Iniciales y Finales mediante tarjeta bancaria, no se admite en efectivo. Oficinas de Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Femecy.

C/ Pedro Moreno Sastre nº46, Elche, Alicante. CP. 03205. Y Telf.: 965439747 o

C/ Campaners 36 bajo - 46014 - Valencia.

Telf.: 963571822Horario 09:00h a 13:00 h.

Cualquier error o incoherencia en este documento y que pueda ser afectada la persona solicitante, deberá ponerse en contacto con el Centro. Siendo subsanado dicha incidencia.







5- SOLICITUDES CONVALIDACIÓN MÓDULOS DEL BLOQUE COMÚN Curso académico 2023-2024 GRADO SUPERIOR EN ESCALADA

Para el Bloque Común:

Quienes estén en posesión de algún Título Académico de:

- Título de Maestro Especialista en Educación Física.
- Título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Técnico Deportivo Superior en otra especialidad.

Podrán presentar el siguiente documento: "Solicitud convalidación Bloque Común", siempre acompañado de copia compulsada del título y firmando el documento de solicitud.







SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN BLOQUE COMÚN

APELLIDOS Y NOMBRE:	
FECHA DE NACIMIENTO:	TELÉFONO:
DOMICILIO:	
LOCALIDAD:	
EXPONE: Que acreditando estar en pose	esión de los estudios de:
Título de Maestro Especialista e	en Educación Física 🗆
Título de Licenciado en Ciencia	s de la Actividad Física y del Deporte□
Título Técnico Deportivo Supe	rior en
Matriculada/o en este Centro en los estudio Provincia:	s de
SOLICITA: En base a lo que determina académicos entre determinadas enseñanza	a la Orden por la que se establecen convalidaciones a efectos as conducentes a la obtención de títulos oficiales en el ámbito s correspondientes del bloque común de Técnicos Deportivos
SOLICITA: En base a lo que determina académicos entre determinadas enseñanza de la actividad física y el deporte con las	a la Orden por la que se establecen convalidaciones a efectos as conducentes a la obtención de títulos oficiales en el ámbito o correspondientes del bloque común de Técnicos Deportivos 7, de 19 de diciembre, la convalidación.

